

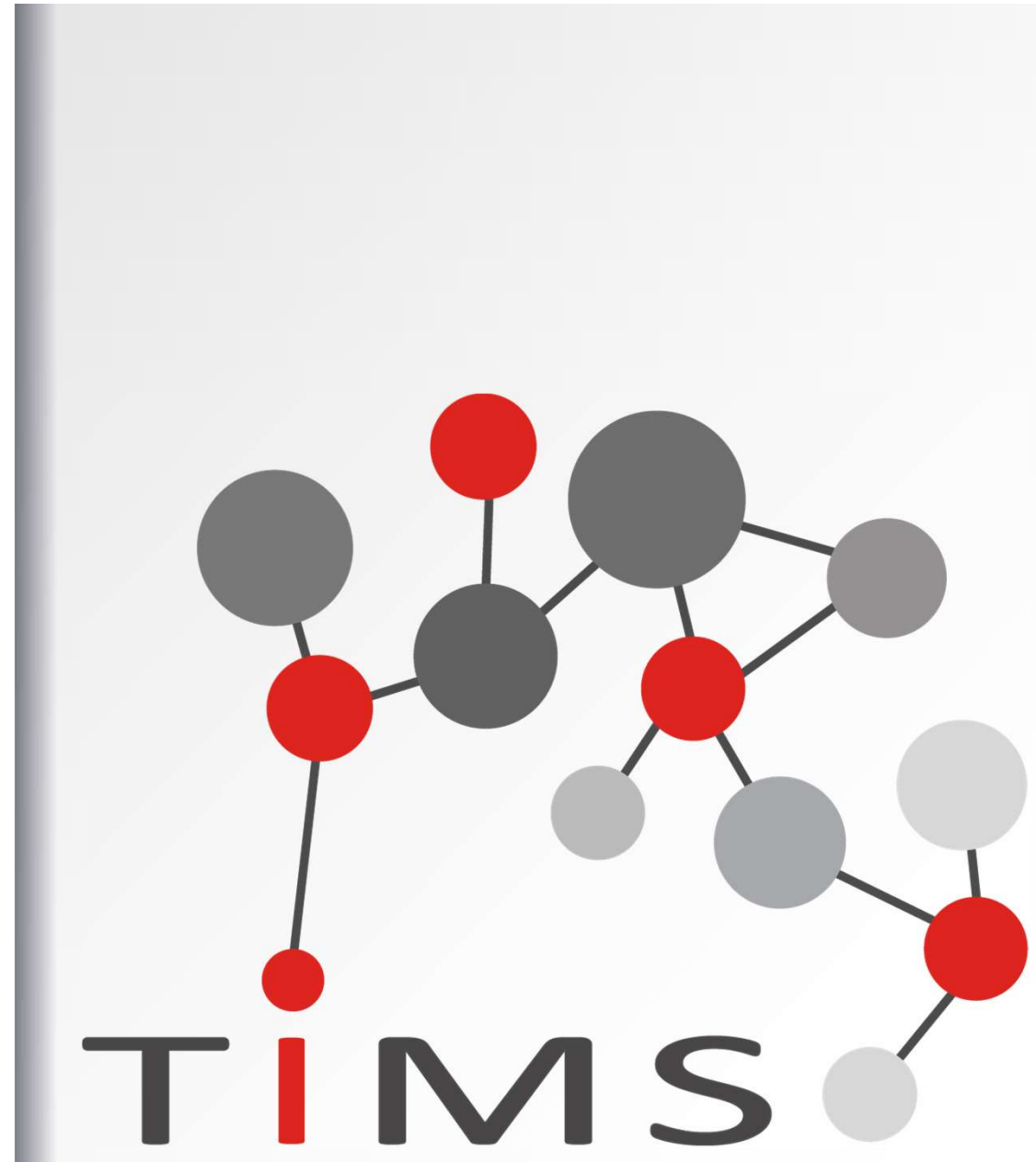
Gestión de la innovación — Sistema de gestión de la innovación



Co-funded by
the European Union

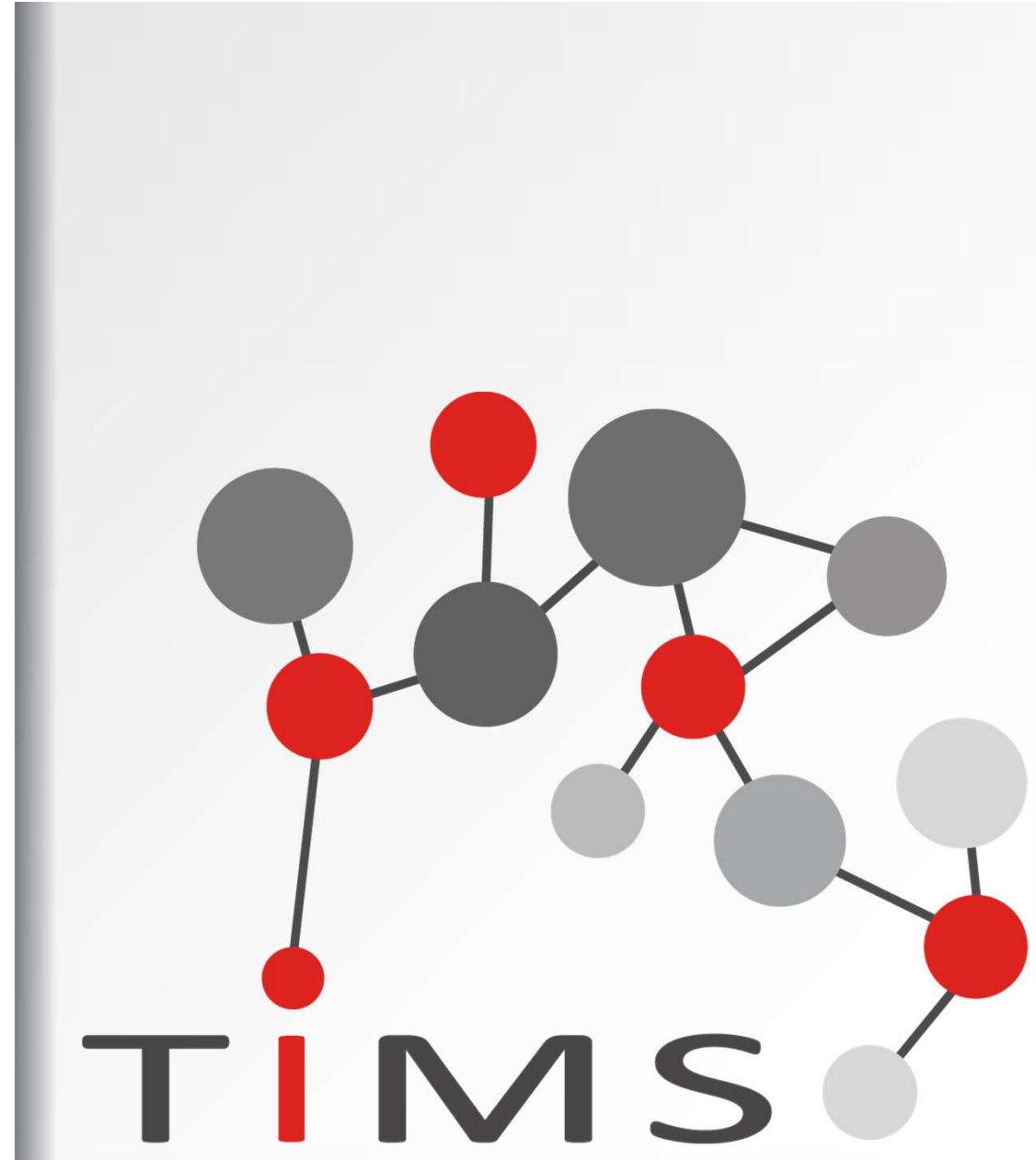
¡Hola!
Encantado de conocerte

Póngase en contacto con nosotros en:
www.timsproject.eu
<https://www.facebook.com/timsproject>





Apoyo — Normas generales



La organización debe considerar:



- a) asignación de recursos que correspondan a la estrategia y los objetivos de innovación;
- b) un enfoque flexible y adaptable para la provisión de recursos;
- c) oportunidades y limitaciones de los recursos internos existentes;
- d) qué recursos deben obtenerse de proveedores de servicios externos o a través de la colaboración;
- e) asignación de recursos para el desarrollo sostenible de las capacidades de innovación;
- f) la necesidad de asegurar y proteger los recursos para las actividades de innovación frente a otras actividades.

Gente

La organización debe identificar y asegurar a las personas necesarias para implementar de manera efectiva su IMS y considerar:



Gente



1. desarrollo y gestión de los recursos humanos en relación con las actividades de innovación;
2. la necesidad de incentivos, incluidos los incentivos no financieros y el reconocimiento;
3. diversidad de personas, equipos e ideas que contribuyen a las actividades de innovación;
4. identificación y protección de los innovadores, en caso necesario, teniendo en cuenta el posible aumento del riesgo profesional de las actividades de innovación;
5. determinar los términos y condiciones para la propiedad de las ideas y la propiedad intelectual;
6. permitir, asignar y proteger el tiempo de las personas para actividades de

La organización debe considerar la posibilidad de asignar tiempo a:

específicamente para cada iniciativa de innovación y diferentes procesos de innovación;

En general, las actividades de innovación y formación equilibradas, por ejemplo, como porcentaje del tiempo total de trabajo;

Gestión del tiempo

roles específicos y otros roles relevantes en la organización a través de tareas, etc.



Conocimiento



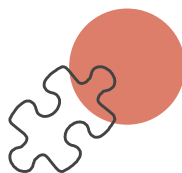
Identificar, capturar y proteger el conocimiento relevante, ya sea externo o interno, tácito o directo;



Nivel y medios de confidencialidad;



Análisis e intercambio sistemático de información;



adquirir conocimientos en nuevas áreas relevantes para las actividades de innovación actuales y futuras;



buscar conocimiento de varias y diferentes fuentes;



Acceso al conocimiento y reutilización de los mismos;



Utilizar los conocimientos adquiridos en las actividades de innovación pasadas y actuales, incluidos los éxitos y los fracasos.



Co-funded by
the European Union

El conocimiento puede ser individual o colectivo, tácito o expreso. El conocimiento colectivo se crea cuando las personas colaboran, codifican y comparten su conocimiento tácito e implícito. Las fuentes externas de conocimiento pueden ser usuarios, clientes, socios, proveedores, competidores, consultores, bases de datos, redes de expertos, conferencias, estándares, academia, etc.



Finanzas

La organización debe identificar y asegurar los recursos financieros.

La organización debe tener en cuenta:



Finanzas



- a) las oportunidades, los riesgos y las limitaciones financieros asociados a las actividades de innovación, incluidas las consecuencias financieras y otros riesgos de no innovar;
- b) determinar los principios de financiamiento, tales como los recursos financieros centrales en contraposición a la financiación a través de presupuestos locales u operativos;
- c) asignar recursos financieros destinados a actividades de innovación, por ejemplo, como porcentaje del presupuesto anual o asignar fondos para iniciativas de innovación de la alta dirección;
- d) identificar y acceder a los recursos financieros pertinentes fuera de la organización, por ejemplo, de inversores públicos y privados, agencias de investigación, socios, copatrocinadores, subvenciones para la innovación, créditos fiscales para la investigación y el desarrollo o recursos colectivos;

Finanzas



- e) determinar los principios de inversión, por ejemplo, cuando se invierta en actividades internas frente a externas, se invierta en empresas emergentes, capital de riesgo corporativo o aceleradores de innovación;
- f) el equilibrio de la financiación a lo largo de diferentes períodos de tiempo, diferentes grados de riesgo y diferentes tipos de innovación, como la innovación incremental o la innovación radical;
- g) proporciona financiación para otros recursos y apoyo adecuados, como personal, tiempo, infraestructura o conocimientos especializados;
- h) garantizar que el enfoque de financiación cubra todas las actividades necesarias.

Infraestructura

La organización debe tener en
cuenta:



Infraestructura



- (a) infraestructura para apoyar y facilitar el sistema de gestión de la innovación y sus procesos;
- b) la separación o el uso compartido de la infraestructura, cuando proceda, teniendo en cuenta factores como la flexibilidad, la rentabilidad y las ventajas de coordinación;
- c) qué infraestructura debe obtenerse de las partes interesadas externas pertinentes, incluidos los usuarios y los clientes, por ejemplo, mediante la externalización o la asociación;
- d) evaluar y tener en cuenta de forma proactiva la evolución de la infraestructura, incluidas las nuevas tecnologías, herramientas y métodos, así como los requisitos jurídicos y reglamentarios.

Infraestructura



- (e) edificios, instalaciones y servicios públicos conexos, como entornos creativos, laboratorios de investigación y desarrollo, makerspaces, laboratorios de simulación o living labs;
- f) equipos de investigación y simulación, instrumentos físicos, otros equipos y programas informáticos, métodos, tecnologías avanzadas y modelos;
- g) recursos de transporte;
- h) las tecnologías de la información y la comunicación, por ejemplo, para la gestión de la cooperación, las ideas, las carteras, los conocimientos, los talentos, los proyectos o programas, etc.;
- i) redes tales como las redes de conocimiento o las redes de mercado.



Herramientas y métodos:

1. una combinación de herramientas y métodos adecuados que apoyen diferentes tipos de innovación y actividades de innovación;
2. sensibilizar y poner a disposición herramientas y métodos en toda la organización;
3. capacitación sobre las herramientas y métodos disponibles;
4. Actualización de herramientas y métodos.



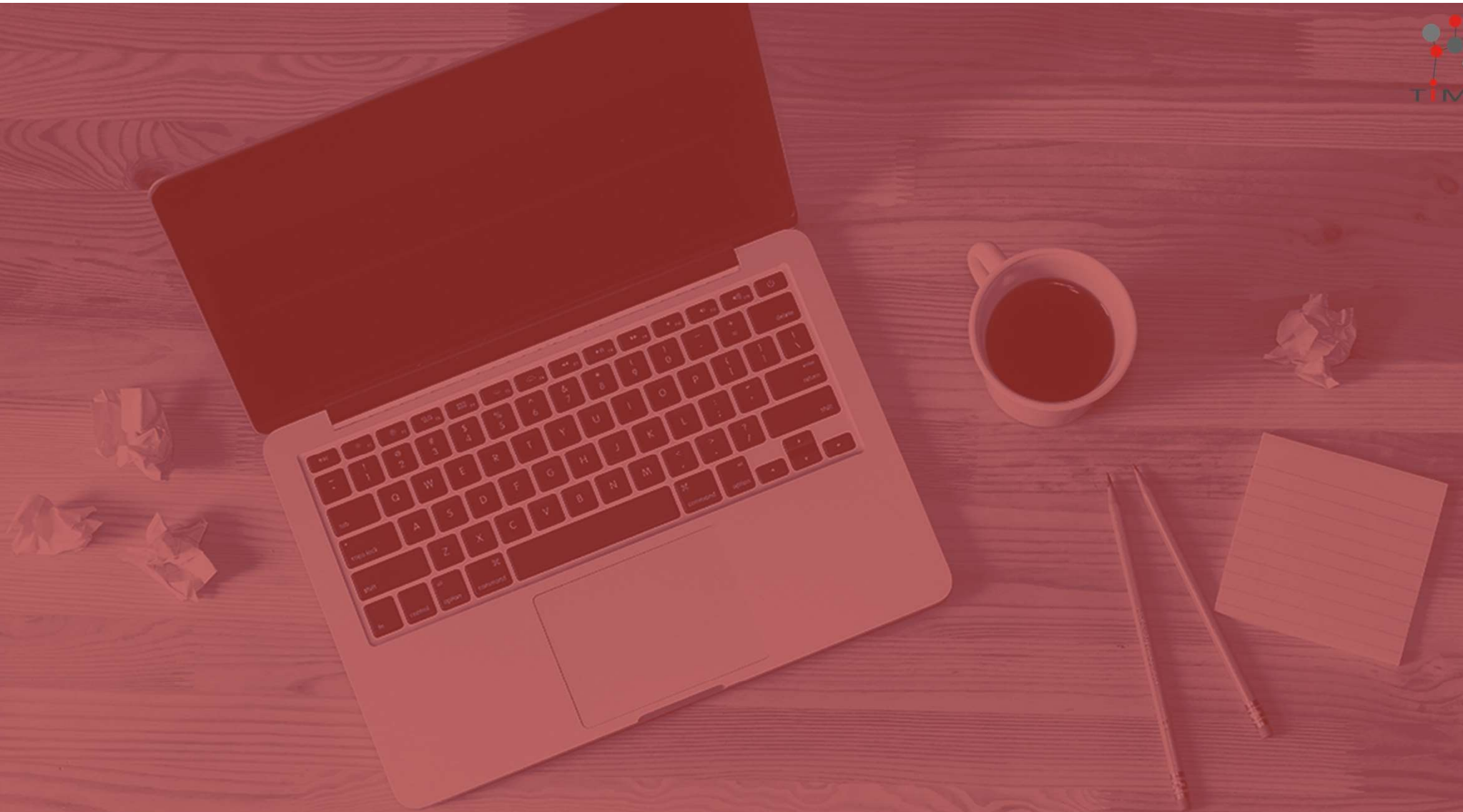


Las herramientas y los métodos pueden adoptar muchas formas, como descriptivas, provocativas, participativas, desafiantes, analíticas y comunicativas.

Estos pueden tomar muchas formas y formatos, incluidas guías, instrucciones, juegos, plantillas, presentaciones, videos, software y hardware.

Las herramientas y técnicas pueden incluir, por ejemplo, retrospectivas, investigación etnográfica, planificación de escenarios, previsión, lluvia de ideas, inteligencia estratégica, pensamiento de diseño, TRIZ, hojas de ruta, encuestas a clientes y plantillas de modelos de negocio.







Financiado por la Unión Europea. Sin embargo, los puntos de vista y opiniones expresados son únicamente los del autor o autores y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea o de la Agencia Ejecutiva Europea de Educación y Cultura (EACEA). Ni la Unión Europea ni la EACEA pueden ser consideradas responsables de ellos.

